



La mejor tecnología en seguridad a su servicio

SEGURYSTAR CIA. LTDA.

Acuerdo Ministerial N° 239 - 20/06/01

Afiliada a la Asociación Nacional de Empresas de Seguridad Integral e Investigación Privada (A.N.E.S.I.)

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURYSTAR CIA LTDA.
CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Manta, siendo las 13H10 horas del día 10 de Abril del 2014, se reúne en las oficinas ubicadas en la Cda. Los captus al frente de la Cda. Los Almendros, Provincia de Manabí, República del Ecuador, la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía SEGURYSTAR CIA LTDA.

Asisten a esta reunión los siguientes socios:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PRESENTES
Dr. Marcelo Reyes Oleas	9992	X
Ing. Gloria Isabel Tejena Briones	8	X

Encontrándose en consecuencia representada la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, que asciende a la suma de \$10.000,00 dividido en 10.000 acciones de Un dólar cada una, los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Preside la sesión el señor Doctor Marcelo Geovanny Reyes Oleas en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la Sra. Gloria Tejena Briones en su calidad de Gerente General, por expreso mandato de lo establecido en los Estatutos de Constitución de la Compañía, el mismo que manifiesta que los puntos a tratar en esta Junta son:

1.- Informe del Gerente General 2013

2.- Aprobación de los estados financieros 2013

Se aprueba el orden del día, por parte del capital asistente,

1.- Informe del Gerente General 2013.- La Sra. Gloria Tejena Briones en calidad de Gerente da lectura del Informe de Gerencia del 2013 el mismo que detalla la situación al cierre de periodo 2013.

El Secretario se retira a elaborar el acta respectiva, una vez elaborada la lee a viva voz y los socios la aprueban por unanimidad y para su fiel cumplimiento.

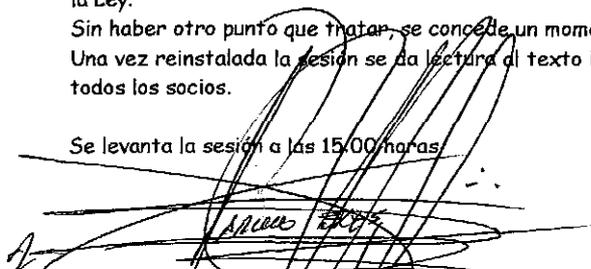
Los Socios por unanimidad resuelven:

Aprobar los estados Financieros correspondientes al periodo 2013, cancelar los Impuestos según lo establecido en la Ley.

Sin haber otro punto que tratar, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al texto integro del acta, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los socios.

Se levanta la sesión a las 15:00 horas


Dr. Marcelo Reyes Oleas
PRESIDENTE de la JUNTA
SOCIO


Ing. Gloria Tejena Briones
SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIA

